EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVI.—Núm. 4.286 | Tres ediciones | Madrid, Martes 24 de Junio 1919 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Los poderes soberanos

La suntuosidad deslumbrante de la vieja Corte española se desliza hoy por las calles madrileñas con toda solemnidad, desde el Alcázar real al Palacio del Senado.

Estampidos de artillería anuncian la salida y la entrada en cada una de las residencias de los Poderes nacionales; tropas de gran gala forman calle y rinden honores al paso de la comitiva; las músicas saludan a las Reales personas con las notas de la «Marcha real» o la de «Infantes», y el público de todas las solemnidades de la villa, estacionado en la carrera, aguanta a pie firme el calor canicular correspondiente a la fecha y a la hora, para ver pasar la gran procesión de correos de gabinete, timbaleros, postillones, palafreneros y servidores, con pelucas empolvadas y casacones recamados de oro.

Carrozas soberbiamente artísticas y lujosas, caballos ricamente enjaezados, luciendo cimbreantes y polícromos penachos; uniformes vistosos, bandas, cruces, y, en fin, todo el aparato y realce con que la majestad se presenta revestida de la autoridad y simbolismo pertenecientes a su altísima misión.

De gran gala también el Parlamento, recibe dignamente la regia visita, y se repite la solemnidad de declarar el Gobierno en nombre del Rey las Cortes abiertas, poniendo en labios del monarca los más bellos propósitos y las más halagadoras promesas.

Si el acto respondiera en el fondo a la forma, España sería una nación próspera.

La significación constitucional es que el poder real, copartícipe en la soberanía con el legislativo, acude a la mansión de éste para autorizar su funcionamiento.

A estos poderes los reúne el ejecutivo responsable, para que le den los medios de gobernar.

En el Senado tienen representación la Nobleza, las Ciencias, las Letras, las Artes las Riquezas, los Ejércitos, la Justicia, la Iglesia y la Corona.

En el Congreso, la representación es del estado llano, del pueblo, que elige sus representantes por sufragio, en el que todos los ciudadanos tienen el mismo derecho.

Esto es lo constitucional y lo legal; pero de hecho, cada uno y todos los legisladores son representantes efectivos de los partidos políticos, no de lo que debieran serlo.

Por eso, aunque juran o prometen respetar la Constitución y dedicar sus esfuerzos al bien de la Nación, ni respetan a la ley matriz de todas las leyes, ni sus esfuerzos se dirigen a otra cosa que o procurar por los intereses de partido y al desarrollo de los propios.

Adoptando el galicismo puesto en moda, diremos que ésta es la hora de cambiar de procedimientos y que la práctica demuestre que cada legislador es digno de su cargo, porque le pretendió y aceptó para cumplir el compromiso legal que le impone.

«Esta es la hora» de que las Cortes respondan a lo que significa la gran solemnidad de hoy, y los legisladores sepan apreciar a lo que obliga la conjuncion, por unos minutos, de los poderes cosoberanos

España espera, pero desconfía, porque ha visto multitud de veces esta severa y brillante función perderse y olvidarse con abandono de sus más caros intereses, sacrificados a los de bandería y de personalismo.

El momento actual es demasiado grave para que se repita impunemente el desprecio habitual de los intereses nacionales.

Mediten quienes tienen la responsabilidad.

Circulares de Guerra

Organización

Se dispone que en tanto no quede establecido el servicio regular y directo de comunicaciones marítimas entre Ceuta y el Peñón de Vélez de la Gomera, en consonancia con lo determinado en el Real decreto de 11 de Diciembre último, por el que se incorpora dicha última plaza a la jurisdicción de la Comandancia general de la primera, siga dependiendo la misma de la Comandancia general de Melilla.

Municiones

No obstante lo dispuesto prohibiendo el empleo de los cartuchos Winchester, en las ametralladoras Coit, teniendo en cuenta lo informado por la Comisión de experiencias, y comprobación del material de guerra, se dispone que podrán los cuerpos y unidades que así lo deseen, emplear la citada cartuchería, toda vez que el entorpecimiento del fuego, debido a que el diámetro del cordón del citado cartucho es excesivo en algún caso, no implica riesgo alguno en su empleo.

Gratificaciones

Se dispone que por los cuerpos a que pertenezcan los asistentes y ordenanzas montados de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra en prácticas en las comisiones geográficas, se les reclame la bonificación de 25 céntimos de peseta con destino precisamente a la mejora de su alimentación y siempre que coman arranchados con los demás obreros de las citadas Comisiones.

Destinos

En vista del escrito del capitán general de la tercera región, consultando si el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Albacete, debe ser desempeñado por el teniente coronel más antiguo de la plaza, toda vez que el coronel de la zona es actualmente gobernador militar de la provincia, se dispone que se nombre un coronel de Infantería para el cargo de gobernador militar.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Homenaje al insigne polígrafo Quadrado

Por iniciativa de la Sociedad de Excursiones de España, ayer se celebró, en el salón de actos de la Real Academia de la Lengua, un solemne homenaje tributado a la memoria del ilustre patricio, del insigne polígrafo menorquín D. José María Quadrado, que vió la luz en Ciudadela (Menorca) el 14 de junio de 1819, y pasó a mejor vida el día 6 de junio de 1896 en la capital de las islas Baleares; siendo, por tanto, el acto de anoche la conmemoración del primer centenario de su natalicio.

A las siete y media de la tarde hizo su entrada en el salón, entre calurosos aplausos, Su Majestad el Rey, a quien acompañaban el marqués de Viana y el coronel Sr. Losada, ocupando inmediatamente la presidencia, teniendo a uno y otro lado al jefe del Gobierno, al general Weyler, al obispo de Madrid-Alcalá y al conde de Cedillo, presidente de la entidad organizadora del homenaje.

Los restantes lugares del amplio estrado de honor fueron ocupados por los miembros de las Reales Academias y representaciones de importantes Centros de cultura.

Concedida la venia regia, el conde de Cedillo leyó un trabajo estudiando, en su concepto integral, la personalidad de Quadrado.

Corrió a cargo del marqués de Foronda el elogio del geógrafo descriptivo, y el director de excursiones de la Sociedad Geográfica, D. Joaquín de Ciria, pronunció un discurso en el que puso de relieve las dificultades que venció Quadrado al realizar sus viajes.

Su Majestad indicó que, ausentes los señores Alcover y Palmer, sus respectivos trabajos serían publicados por la Sociedad de Excursiones, y a continuación los señores Serrano Jover, López Núñez, Mélida, Lampérez, conde de la Mortera y marqués de Figueroa, estudiaron la vigorosa personalidad de Quadrado en sus aspectos de pensador, escritor elegantísimo, arqueólogo y crítico arquitectónico, poeta y controversista político.

El Sr. Cavestany leyó unas cuartillas de D. Eduardo Dato dedicadas al gran español que, con clarísima visión, predijo el problema social que cincuenta años más tarde había de plantearse con tan apremiante intensidad.

Como compendio de la brillante labor de todos los penegiristas de Quadrado, habló el presidente del Consejo de ministros, y dijo que sus únicos títulos para intervenir en aquel acto de reivindicación a la memoria del insigne patricio no eran otros que el haber tenido el honor de ser su admirador y su entrañable amigo.

Si potente fue la inteligencia de Quadrado, acaso más grande fue su corazón Fue como un poderoso reflector que, rompiendo las tinieblas de su tiempo, proyectó su luz para muchos años despues de su muerte; fue uno de esos espíritus que la Providencia coloca en la Tierra para que sirva de abalizamiento entre las multitudes para poder reconstituír en su día la historia de los pueblos.

Ha dicho Lacordaire que hay que adorar las cenizas del corazón y no las del entendimiento, y, tratándose de Quadrado, yo me encuentro perplejo en la elección.

Escritor perenne, de una originalidad absoluta, de un concepto profundo, en toda su obra no se advierten reminiscencias del pensamiento ajeno; y sobre todo fue un gran patriota, y conste que para serlo de veras se necesita tener un gran corazón, porque este amor requiere más desinterés que el amor maternal, porque no espera ni siquiera el reconocimiento.

Su amor a España fue puro. no de esos amores emponzoñados por el odio.

«En nombre del pueblo mallorquín—termino diciendo el Sr. Maura, mientras se dirigía con la mirada al busto de Quadrado, colocado al lado derecho de Su Majestad—, yo coloco una corona espiritual, recuerdo imperecedero al eximio polígrafo español»

Y así terminó, cerca de las diez de la noche, esta velada, después de haber escuchado cuantos intervinieron en ella frecuentes aplausos.

Su Majestad el Rey, en unión de las altas personalidades y Comisión de académicos, abandonó el salón entre vítores, que se repitieron por el numeroso público que esperaba su salida.

La paz sin condiciones

PARIS 23.—El coronel Henry llegó de Versalles a las tres y veinte de la tarde, siendo portador de una nota recibida por von Haniel, en la que el Gobierno alemán, ordena comunicara a los Gobiernos aliados que el Gobierno de la República alemana acepta sin condiciones el Tratado de paz, el cual está dispuesto a firmar.

Tribunal examinador

Se dispone que los jefes y oficiales farmecéuticos de Sanidad militar comprendidos en la siguiente relación, formen el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones convocadas por Real orden circular de 20 de Marzo último, para cubrir 12 plazas de farmacéuticos segundos del referido Cuerpo.

Presidente: Subinspector farmacéutico de primera, don Gregorio Olea

Vocales: Subinspector farmacéutico de segunda, don Wenceslao Carredano; farmacéuticos mayores: don Gabriel Romero Landa, don Emilio Salazar e Hidalgo, don Jenaro Peña Guerán, y farmacéuticos primeros: don Santiago Aparicio Llorente y don Jaime Gastalver Jimeno.

Suplentes: Farmacéutico mayor, don Miguel Rivera Ocaña y farmacéutico primero, don Adolfo González Rodríguez.

Mientras se acepta la paz...

Los alemanes hunden sus barcos

La primera noticia

PARIS 21.—Según informaciones que se reciben en Londres, y que parecen confirmarse por el hecho de que las autoridades prohiben su publicación, la casi totalidad de los barcos de guerra alemanes internados en Skapaflow han sido echados a pique por sus propias tripulaciones.

Las personas que dicen que lo han visto aseguran que izaron la bandera alemana en el momento de sumergirse.

En un puerto inglés. Los marinos alemanes hunden parte de la escuadra entregada.—La artillería inglesa causa muertos y heridos.

LONDRES 22 (Oficial).—Todos los acorazados y cruceros acorazados alemanes que estaban internados en el puerto de Skapaflow han sido hundidos por sus tripulaciones, a excepción del acorazado *Baden* y cinco cruceros ligeros. Otros tres han sido hundidos por remolcadores, y también 18 contratorpederos, de los cuales sólo cuatro quedaron a flote.

Han sido detenidos a bordo de los barcos ingleses el almirante y muchos marineros alemanes.

Varias chalupas alemanas que se alejaban de las embarcaciones sin obedecer las órdenes de detenerse sufrieron el fuego de la artillería inglesa murieron varios alemanes y resultaron otros heridos.

Con arreglo a las condiciones del armisticio, la guardia de los buques alemanes internados estaba confiada a un escaso número de marinos alemanes, sin ninguna intervención de las marinos ingleses.

Una opinión significativa

LONDRES 22.—Un periódico publica las declaraciones del almirante Percy Scott, sobre el hundimiento de la flota alemana, y sobre todo la afirmación siguiente:

«El hundimiento de la flota alemana es lo que nos hemos merecido por habernos guiado de los teutones.

Ot a opinión importante

LONDRES 22.—En los Círculos marítimos se muestran extremadamente sorprendidos porque no se haya hecho nada para evitar la destrucción de esos barcos por parte de los alemanes.

El almirante Bridge ha declarado:

«Que ese acto es una violencia del armisticio, equivalente casi a un nuevo acto de hostilidad»

Otro personaje marítimo cree que el hundimiento de esos buques no se ha hecho por órdenes del Gobierno alemán, sino que opina se debe a un complot de los mismos marinos internados en Skapaflow

La señal para el hundimiento

LONDRES 22.—Comunican desde Thurso (Escocia), que la señal para hundir los buques se dio por medio de un pabellón rojo que se izó en uno de ellos en momento oportuno.

TERMINÓ LA GUERRA

ALEMANIA ACEPTA SIN CONDICIONES LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ

BERLIN 22.—Acaba de formarse un nuevo Gobierno nacional, después de acontecer lo siguiente:

En la noche del viernes al sábado hubo en casa del presidente nacional en Weinar deliberaciones que dejaron ver como probable la formación de un Gobierno de los social-demócratas mayoritarios y el partido católico. El partido demócrata, como opuesto a firmar la paz, no quería tomar parte en la constitución del Gobierno que iba a presidir el ex ministro del Trabajo Bauer.

El nuevo Gobierno nacional, que se cree se presentará hoy a la Asamblea nacional, quedó constituído en la forma siguiente:

Presidencia, Bauer.

Exterior, Hermann Mueller, social-demócrata mayoritario

Interior, doctor David, social demócrata mayoritario.

Ministro de Hacienda y vicepresidente del Gobierno, Erzberger.

Economía nacional, Wissell, social-demócrata mayoritario y actualmente en el mismo puesto.

Trabajo, Schlicke, social-demócrata mayoritario.

Tesoro, Tyerkauffbeuren.

Correos, Giesberts.

Ferrocarriles, Bell, hasta ahora ministro de las Colonias, quien está encargado además de los asuntos coloniales.

Defensa nacional, Noske, que desempeñaba igual cargo en el Gobierno anterior.

Marina y Alimentación nacional, Robert Schmidt, cargo que ya ocupaba.

No ha sido designado todavía el que ha de ocupar la cartera de Justicia. Los diarios dicen que será ofrecida de nuevo al actual ministro del ramo, Landsberg, después de haberse firmado la paz, pues él se opone a la firma.

El nuevo presidente del Consejo, Gustavo Bauer, nació el 6 de enero de 1870 en Darkehmen, Prusia oriental.

Estuvo en el bufete de un abogado. Fundó, con otros, la Asociación de los empleados de Oficina, siendo presidente honorario de ella desde 1895 hasta 1908.

En 1904 fue nombrado miembro del Comité administrativo de la Central de las Cajas de Enfermedad alemanas, y en 1905, de Berlín y de la Liga de los empleados de Oficina, dimitiendo este último cargo en 1908 por haber sido nombrado segundo presidente de la Comisión general de Sindicatos alemanes

En 1912 fue elegido diputado del Reichstag por Breslau. El 5 de octubre de 1918 entró en el Gabinete del Príncipe Max de Baden, encargándose de la cartera del Trabajo, puesto que siguió ocupando después de la revolución del 9 de noviembre. En las elecciones a la Asamblea nacional alemana del 19 de enero de 1919 salió diputado por Breslau. Tiene fama de organizador y conocedor profundo de todas las cuestiones de los obreros y empleados, así como de la legislación correspondiente.

BERLIN 23.—Se ha reunido la Asamblea nacional con el fin de expresar su criterio acerca de la cuestión de la paz. No se han recibido todavía noticias detalladas de la sesión en la que fue presentado el nuevo Gabinete a los parlamentarios y en la que habrá expuesto el presidente del Consejo su programa, cuyo punto principal es la firma del Convenio de paz.

Es muy probable que el Parlamento conceda un voto de confianza al Gobierno.

BERLIN 23.—El presidente del Consejo alemán, Bauer, ha hecho las siguientes manifestaciones respecto de su misión:

«Soy un abierto adversario de la paz de violencia, y me encargué de mi puesto responsable sólo en consideración al pueblo alemán, al elemento obrero ante todo.

Dirigiremos nuestros mayores esfuerzos hacia el cumplimiento sincero del Tratado de paz, eliminando toda desconfianza y odio y buscando una inteligencia amistosa con los obreros de todos los países; pues una acción internacional y un acuerdo general son los únicamente capaces de aminorar la situación difícil y la miseria del proletariado mundial.

En lo que a la política interior se refiere, continuaremos salvaguardando la influencia del partido más fuerte, la socialdemocracia. Puesto que tenemos camino libre, podremos activar mucho nuestra labor.»

MAGUNCIA 23.—Desde hace dos días, compañías de soldados, secciones de ametralladoras y baterías francesas dirígense al Rhin, atravesándolo en Maguncia de la misma manera que los americanos y los ingleses lo atraviesan en Coblenza y en Colonia.

En la zona ocupada por las tropas francesas, desde Landau a Maguncia, las carreteras estaban ayer atestadas de convoyes de tropas, que se dirigen a Parmasens, Kaiserlautern, Neustadti, Ludwigshafen y Erankenthal.

A cada instante se cruzan interminables filas de camiones automóviles, transportando víveres y tropas, mientras que por las vías férreas circulan sin cesar los trenes militares.

ZURICH 23.—La Asamblea Nacional, por 224 votos contra 127, ha otorgado un voto de confianza al Gobierno.

Al presidente interino de la Delegación alemana, Von Haniel, le han sido enviados plenos poderes para transmitir la respuesta de Alemania.

BASILEA 23.—Comunican de Berlín que Erzberger ha pedido a París informes acerca de la actitud eventual de la Entente con respecto a las condiciones del Tratado que afectan al honor de Alemania.

Parece ser que la respuesta recibida indica que los aliados se hallan dispuestos a una conciliación con respecto a este asunto.

Si esto se confirma, el Gobierno alemán ratificará la gestión personal de Erzberger dirigiendo una nota oficial a la Entente.

BERNA 23.—Dicen de Weimar que el nuevo Gobierno se ha constituido con el exclusivo objeto de que firme la paz. No obstante, en el acto de la firma entregará una nota de protesta contra las condiciones del Tratado.

Se considera probable que también dimita el presidente Ebert, pues se había mostrado abiertamente opuesto a que fueran firmadas las condiciones de paz.

PARIS 23.—El nuevo Gobierno alemán ha enviado al secretario de la Conferencia, para que la entregue al Comité, una nota bastante extensa, pues consta de seis o siete páginas, en la que declara se halla dispuesto a firmar el Tratado bajo reserva de ciertas concesiones relativas a las responsabilidades y a las sanciones de la guerra.

Estas concesiones son las que formuló el partido del centro de la Asamblea nacional, es decir, las que afirman que Alemania no se reconoce como única responsable de la guerra, y que las personalidades alemanas responsables, o sean el ex Káiser y sus generales, no deberán ser sometidos a juicio.

El Consejo de los Cuatro se ha reunido esta noche para acordar la respuesta que se ha de dar a esta nota.

PARIS 22.—Monsieur Clemenceau ha respondido en nombre de las potencias aliadas y asociadas a la comunicación recibida el día 21 del actual, y manifiesta que los doscientos ejemplares de las condiciones de paz que fueron entregados a la Delegación alemana el día 19 deben ser considerados como el texto auténtico de las referidas condiciones, en el cual están contenidas todas las correcciones y modificaciones que se han realizado, sobre todo las diversas observaciones alemanas al texto impreso y entregado el día 7 de mayo de 1919.

En la segunda nota, Clemenceau respondió a una carta señalando algunos puntos sobre los cuales la Delegación alemana había encontrado divergencias entre el texto del Tratado y el memorándum entregado el día 13 del corriente mes. Monsieur Clemenceau manifiesta:

1.° Que las declaraciones del memorándum relativas a la Sociedad de las Naciones lejos de contradecirse se completan.

Cuando Alemania sea admitida en la Sociedad de Naciones, compartirá con los demás países el beneficio de las estipulaciones, que aseguran y garantizan el mantenimiento de la libertad de comunicaciones y un equitativo trato comercial a todos los miembros de la Sociedad; pero es necesario tener en cuenta las obligaciones especiales impuestas a Alemania por el memorándum que, teniendo carácter de medidas de reparación, serán mantenidas durante cinco años con el fin de asegurar su aplicación.

La facultad reconocida a la Sociedad de las Naciones por los artículos 280 y 378

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regresa de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York. puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportunidad

MAQUINAS

HAMMOND

Representante general para España y Marruecos DON RAMIRO GARCIA SUAREZ, Carrera de San Jerónimo, 30.--MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : — : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000,000 de datos
5,500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS PARA EL *Ejército y Armada*

SUCURSALES

: BARCELONA : Méndez Núñez, 7 : Teléfono 390-S.P. :

: : BURGOS : : Vitoria, 18 :-: Teléfono 150 :-:

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.--MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina
N. Aladro.-Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID

Paso á la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES
DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.IE - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE.-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

En el Tribunal Supremo

Vista de actas protestadas

Se reúne el Tribunal a la hora de costumbre y se procede a la vista del acta de

SIGUENZA

La impugna, representando al candidato derrotado Sr. Martínez Avellanosa, D. Joaquín Codorníu, que dice ser la diferencia entre su representante y el triunfante unos quinientos votos, diferencia escasa lograda a costa de compra de votos.

Se refiere a la existencia de un acta notarial que hace constar se le manifestó al notario autorizante había adquirido el señor Abril los votos a 50 pesetas.

Dice el Sr. Codorníu, que el notario hace constar cómo los electores que le hicieran tales manifestaciones pasaban a votar y luego penetraban a cobrar a una taberna próxima.

Señala otros atropellos existentes, según el orador, y pide sea la nulidad del acta o la proclamación del Sr. Avellanosa.

Contesta el Sr. Abril y Ochoa.

No conocía el candidato derrotado el distrito, y cuando llega y se apercibe de que no tiene organizaciones en los 112 pueblos, y no se lo explica, le parece lo mejor atribuirle la compra de votos, y esto es una injuria para el que honradamente va a luchar.

Se refiere a una de las actas notariales, que afirma llevará a los Tribunales por la burda invención que supone, tan poco en armonía con las funciones de los notarios.

De otras actas notariales unidas al expediente trata el Sr. Abril y Ochoa de la de Campisagra, para demostrar que el acto de haber votado con gran lentitud, primero, y apresuradamente a última hora, no demuestra amaño alguno. Termina pidiendo al Tribunal informe en el sentido de su proclamación.

LUCENA

Por este distrito viene proclamado diputado D. Vicente Canto, y su elección es combatida por D. Luis de Fuentes, representante del candidato derrotado D. Hilario Goyoaga, que señala diversos atropellos y coacciones; coacción propiamente dicha; coacción en cuanto a los electores y coacción en cuanto a la compra de censos del distrito.

Ninguna de las Mesas fue en Lucena constituída con arreglo a la ley, y como la diferencia de votos entre el derrotado y el triunfante es escasísima y demostrables las coacciones, pide sea acordada la nulidad de la elección.

Por la parte adversa no acudió nadie a defender la elección.

ORGIVA

Impugna la proclamación de D. Natalio Rivas por este distrito el candidato derrotado, Sr. Vázquez Rosado, que expone al Tribunal una serie larguísima de atropellos y desmanes cometidos por el triunfante, que contó hasta con la Guardia civil.

Don Natalio Rivas defiende su propio derecho, haciendo constar que de los 30 pueblos que componen el distrito, en dos sólo han intervenido dos notarios; por tanto, los documentos suscritos por grupos de vecinos no tienen validez.

En Orgiva se señala como motivo de nulidad la designación de delegados, cuando éstos no fueron para auxiliar, ni mucho menos, a su candidatura, sino la de su contrario, de filiación ciervista.

Cita el caso de un delegado que detuvo a los adjuntos de una Mesa de Pampanega, amigos del orador, lo que evitó se le computase voto alguno.

Termina pidiendo la validez de su elección, que ruega al tribunal informe.

Rectifican los Sres. Vázquez y Rivas, pasándose al acta de

VILADEMULS

Impugna el acta a nombre del candidato derrotado Sr. Blanc, el diputado electo señor Tríes, que censura la elección acremente, relatando los múltiples atropellos que se han realizado para favorecer el triunfo del señor Monxó.

Hace alusión a que ha patrocinado la candidatura del triunfante cierta casa de juego, cuyos empleados fueron los valedores del mismo.

Termina solicitando un informe de nulidad.

El Sr. Barcia, representando al triunfante Sr. Monxó, inicia su informe protestando con gran viveza de las últimas palabras del contrario; naciendo la afirmación de que su representado es persona dignísima, que se honra defendiendo, y que está tan alta que no le llegan las salpicaduras del arroyo ni los dichos en contra suya.

De treinta y seis pueblos, sólo dos protestas trae esta acta, y por tanto puede considerársela como completamente limpia, y en este sentido pide del tribunal informe en el sentido de proponer la validez de la elección de D. Juan Monxó.

Rectifican los señores Trías y Barcia.

BERGA

El Sr. Junyent, a nombre del candidato derrotado Sr Gomis, tradicionalista, impugna la validez de esta elección.

Su argumentación se dirige a probar que para conseguir el acta el conde de Figóls tuvo que emplear varios miles de pesetas que le proporcionaron distintos Censos del distrito, los suficientes para darle el triunfo.

Hace referencia a las actas notariales que ratifican lo que él está exponiendo y que constan unidas al expediente.

Dice son éstas 13, alguna de las cuales, que lee, hace referencia a la distribución que habrá de darsele a las cantidades recidas. Pide la nulidad de la elección.

El Sr. Serrano Jover, representante del conde de Figóls, niega las coacciones señaladas, pues el triunfo del mismo está en el arraigo que tiene en Berga y en ser absolutamente desconocido en el partido el candidato adverso Gomis.

Pide, como consecuencia de no existir fundamento real que aconseje el pedimento de la parte adversa, un informe de validez de la elección y proclamación del conde de Figóls.

Rectifican los señores Junyent y Serrano Jover.

GERONA

El Sr. Santaló, candidato republicano derrotado, acude al estrado del Tribunal a defender su mejor derecho al cargo de diputado por la circunscripción de Gerona, por estimar que el acta que trae el conde de Figóls es completamente falsa, pues en la mencionada provincia catalana no existe partido maurista, que es la significación del electo.

Las dos notas características que demuestran la forma de cómo se ha realizado la elección son los desmanes gubernativos para favorecer al proclamado y el empleo de considerables rentas en comprar los votos prostituyendo así un Censo que cumplía escrupulosamente sus deberes ciudadanos.

Solicita la nulidad de la proclamación del electo señor conde de Figols.

Refuta lo expuesto, representando al triunfante, el Sr. Serrano Jover, y con ligeras rectificaciones de los mismos terminan de verse las actas señaladas para hoy.

Hellín, Quintanar de la Orden, Sevilla, Alcoy, Orgaz y Botanzos.

Toros y toreros

Seis novillos de Bañuelos.—Matadores: Valencia II, Ernesto Pastor y Domingo Uriarte, nuevo en esta plaza.

PRIMERO

«Lancero», negro zaino, grande y bien presentado.

Valencia II arma un verdadero escándalo al torearlo de capa parado, ceñidísimo y muy elegante; un par de lances, y la media verónica final sobre todo, son estupendos.

En varas, el toro comienza voluntario, aunque saliéndose suelto; luego tardea. En una caída al descubierto hace Ernesto Pastor un buen quite.

En banderillas, el toro descubre francamente su mansedumbre, muestra cierta tendencia a huír y se arranca bronco. Hay que anotar un excelente par de Bonifa.

Con la muleta, Valencia II se deja torear por el toro bonitamente. Y además, no disimula que ha cogido a su enemigo cierto respeto.

Verdad es que el tal enemigo está avisado y descompuesto; pero lo es también que el torero *no pudo* con él, no acertó con la manera de torearlo. Al matar fue otra cosa: el muchachete, en un movimiento de vergüenza, se tiró a matar de verdad, salió encunado y derribado. El toro, con una media estocada contraria, cayó en seguida. (Pocas palmas.)

SEGUNDO

«Botijero», cárdeno oscuro, de menos presencia que el anterior, más joven al parecer y encaradillo de pitones. Se revuelve muy rápido y no permite a Pastor lucirse en el veroniqueo.

El toro se arranca bien a los caballos y se recarga. Tomó cuatro varas.

De capa no se dejó torear por quedarse en la mitad de la suerte

Banderillearon pronto y bien Sotito y un compañero suyo, cuyo nombre no conocemos; pero que se ganó dos ovaciones en dos pares, llegando, parando y metiendo los brazos superiormente.

Con la muleta no está mal Pastor, Dió algún pase natural bueno, corriendo bien la mano.

En otros se adornó, y para matar empleó un excelente pinchazo y más de media estocada, muy bien colocada. Descabelló a la primera. (Ovación y vuelta.)

Ha estado bien con un torillo revoltoso, que en todo el tiempo no se había dejado torear.

TERCERO

«Greñudo», negro, entrepelao, listón.

El debutante Uriarte, después de varias intentonas sin éxito, consigue por fin torear frente al 4, y lo hace por faroles, dando tres seguidos, verdaderamente enormes, por lo apretados y lucidos, que arman en la plaza una verdadera revolución de palmas. La ovación se enlaza con lo que hace en el primer quite, toreando de frente por detrás.

El toro estuvo bien en varas; los matadores se lucieron en los quites.

Uriarte coge las banderillas, y, al cambio, pone un par desigual, pero aguantando mucho. Repite con otro trasero, citando en poquísimo terreno, y acaba con otro al cuarteo.

El arte no ha sido extraordinario en los pares que puso, pero en cambio derrochó el valor.

Con la muleta está valentísimo.

Comenzó con un ayudado por alto con las rodillas en tierra, siguió con dos naturales parados, y continuó luego con otros pases ayudados y de pecho, saliendo una vez revolcado. Valiente lo ha estado el muchacho en extremo.

Para matar, una estocada baja, un pinchazo, otra media caída y un descabello.

La gente ovaciona a Uriarte, entusiasmada con su valor. ¡Si además hubiera arte!...

CUARTO

Sale después de dar la vuelta al ruedo Uriarte.

El toro se llama «Barrigón», y es negro zaino, largo y de buen tamaño, aunque no muy gordo.

Valencia torea mandando y parando poco. ¿Pero qué es eso, niño!

El colmenareño tiene poder en los dos primeros puyazos. Después, decrece su empuje, pero aun así cumple bien en varas, dando tres caídas y matando dos caballos.

En banderillas, torean todos sin ton ni son, y claro es: el toro se pone incierto, y hasta desarma alguna vez a los banderilleros.

Bonifa y Pelucho parean sin pena ni gloria.

Y vuelve a requerir los trastos Valencia, que comienza con un buen ayudado por alto. Sigue después dando algún pase bueno, pero embarullado en conjunto y perdiendo terreno, y se ve apurado en una ocasión.

Ayudan los peones y demuestra Valencia II poca decisión, empeñándose en torear en los medios.

Al matar, cuartea el madrileño y queda el acero bajo y atravesado.

Nueva entrada con el toro muy cerrado, y se ve Valencia los pitones del bicho junto al pecho, dando un pinchazo.

En la suerte contraria vemos otra media estocada, y comienzan los pitos.

Un intento de descabello; otro después de un largo rato, y suena un aviso.

Y al fin se echa el toro, aburrido. (Bronca.)

¡Mal ha estado el pequeño Valencia!

QUINTO

«Doblillo», negro, listón, bien colocado de defensas y bonito de tipo.

Pastor da unos lances a la verónica y otros por bajo para colocar al toro en suerte.

El toro se arranca con alegría a los caballos y derriba a los piqueros, aunque, en general, recarga poco al sentirse la puya en el morrillo.

Con los capotes dobló admirablemente, no aprovechándolo los espadas, y llevándose el tercio con el mismo lío que si estuviéramos en Villabrutanda.

En conjunto, tomó la res cinco varas, derribando cuatro veces y matando dos caballos.

Sotito y Cuco adornan al toro con tres pares de rehiletes.

Brinda Ernesto Pastor, y encuentra al toro muy noble y bravo para la muleta.

La faena, salvo un par de pecho, es atropellada y falta de arte, y en la suerte natural mete bien la muleta en la cara el chico, pero se va alargando el brazo y dando media trasera y atravesada.

Más faena, ya tirando solo a igualar al toro, y el de Colmenar inicia el gazapeo.

En la suerte de banderillas mete Pastor una estocada corta atravesada, y el toro se entrega al puntillero.

(Palmas y pitos).

No me ha gustado nada. ¿Para cuándo deja este torero el parar y correr la mano? El novillo no puede ser más a propósito para ello.

SEXTO

«Ambicioso», negro zaino, bonito y excelentemente presentado. ¡Pues ha salido mucho mejor la novillada de Bañuelos que la corrida que soltó en el abono! ¡Cualquiera es profeta en estos tiempos!

Uriarte da varios faroles, y la suerte resulta bonita, siendo ovacionado el torero. Yo me escamo un poco de tanto farol, porque cuando no hace esta suerte se espatarra mucho el bilbaíno, y no para todo lo debido. El toro esta noblote hasta dejarlo de sobra.

El de Bañuelos cumple bien con los caballos, dejando dos para el arrastre.

En los quites sobresalió el espada de turno, que, descando palmas, coge los palos al sonar el clarín, mudando el tercio.

Coloca un par desigual muy caído, cambiando por el lado derecho.

Estorban los peones todo lo que pueden, aburriendo al toro con tanto capotazo.

Vemos otro par, al cambio, de Uriarte, y ahí se quedan los palos muy juntos y arriba. (Ovación.)

¡Voluntad sí que tiene el chico; es indudable!

Da el espada un pase ayudado de rodillas, y al dar otro por bajo, da muy poca salida y derrota alto el toro, dando al bilbaíno un golpe fortísimo en la cabeza.

Uriarte se lleva las manos a la frente, y en seguida se le vé que tiene la cabeza llena de sangre.

En brazos de las asistencias es conducido a la enfermería el valiente novillero, oyendo una ovación entusiasta como premio a su coraje y deseos de aplausos.

Valencia coge los trastos y torea, pero eficazmente, dando un pinchazo sin estrecharse.

La faena se hace muy pesada, y da el diestro otro pinchazo que se pita por la asamblea.

Otro pinchazo a un tiempo, siendo revolcado el torero, sin consecuencias, por fortuna.

Media atravesada, saliendo apurado; otro charrascazo de cualquier modo.

(Pitos).

Mantazo, capotazo y dos desarmes.

Un intento de descabello; otro saltando el estoque, y defunción.

(Pita).

En Vista Alegre

Seis novillos de D. Julio Samper, para Jumillano, Morenito de Sevilla y Santiago Vicente, los dos últimos nuevos en esta plaza.

Con mala entrada y con un calor insoportable se celebró ayer tarde la corrida en esta plaza.

Para debut de su ganadería, nos mandó el ganadero D. Julio Samper, de Jaén, unos toros pequeños y desiguales: el primero fue manso, por lo que fue quemada la divisa, y, en realidad el segundo también tenía que haber corrido la misma suerte que su hermano, pero se libró del fuego a fuerza de salir a picar los picadores a los medios y tener toreros a la derecha de los caballos tapando la salida del toro.

Los otros cuatro cumplieron, sin demostrar gran bravura y saliéndose solos cuando sentían el castigo.

A la hora de la muerte llegaron nobles y manejables.

Este ha sido el debut de los toros del señor Samper, corridos ayer en Vista Alegre.

Jumillano, aprovechando las condiciones del ganado, estuvo en su primero bien en quites, y con la muleta dio varios pases buenos, y recetó un pinchazo y una estocada en todo lo alto, que mató.

(Ovación).

En su segundo, o sea el corrido en cuarto lugar, y aprovechando que era un toro bravo, agarró las banderillas, y puso un gran par por delante, repitiendo con uno bueno. (Palmas).

Con la muleta hizo una faena magistral, dando pases de rodillas, de molinete e intercalando toda clase de adornos, y a la hora suprema agarró una gran estocada, de la que muere la fiera.

(Ovación, y como premio a su faena, la presidencia le concede las dos orejas del conúpeto.)

Morenito de Sevilla, debutante; este muchacho no sabe nada de lo que es el toreo, pues con el capote en la mano parece que tiene unos zorros, y con la muleta y el estoque nos demostró mucho miedo, pues a su primero lo mató de varios pinchazos y una atravesada, en el segundo suyo después de varios pinchazos, recibió el matador los tres avisos, por lo que el toro fue retirado vivito y coleando al corral.

Santiago Vicente, el otro debutante, está un poco más enterado de lo que es el toreo, pero está muy torpe y tiene que aprender más. A su primero lo mató de varios pinchazos y una mala estocada, por lo que escuchó una bronca, y al segundo, de la misma manera, sin arrimarse y con gran pánico, recibiendo un aviso.

De los picadores, todos a cual peores, y con las banderillas y bregando, un tal Carvato, y no digo más, que no mereció la novillada de ayer tantos pormenores; pues nos achicharramos de lo lindo y sudamos la gota gorda con la tardecita que hacía de calor en la plaza carabanchelera.

"Gaceta de Madrid"

SUMARIO.—23 Junio 1919

Presidencia del Consejo de Ministros.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 24 del mes actual.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

LA BOLSA

Cotización del 23 de Junio

BOLSA DE MADRID	Día 21	Día 23
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F	77 25	77 55
» C	78 50	79 25
» A	79 00	79 00
Fin de mes	77 55	77 80
4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F	83 25	88 25
» C	89 00	89 00
» A	89 00	89 00
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E	00 00	00 00
» C	90 50	00 00
» A	90 50	90 00
5 POR 100 AMORTIZABLE 1900		
Serie F	96 65	96 00
» C	97 25	96 90
» A	98 00	97 25
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F	96 70	96 45
» C	96 65	96 45
» A	96 65	96 55
OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100		
Serie A., de 500 pesetas	101 70	101 85
Serie B., de 5.000 idem	101 75	101 85
CÉDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 100	99 00	99 00
Idem 5 por 100	108 20	108 90
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Exprop. Interior 5 por 100	00 00	00 00
Villa Madrid 1918, 5 por 100	00 00	94 50
ACCIONES		
Banco de España	520 00	518 00
Idem id. (Bonos)	000 00	00 00
Hipotecario	000 0.	266 00
Hispano-Americano	339 00	341 00
Río de la Plata	339 5	356 50
Compañía de Tabacos	314 00	313 00
Explosivos	000 00	000 00
Azucareras preferentes	00 00	93 50
Idem ordinarias	00 00	42 50
Altos Hornos Vizcaya	000 00	199 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	343 00	349 00
Norte de España	000 00	333 00
MONEDA EXTRANJERA		
Francos	76 50	77 26
Libras	22 79	23 00

TEATROS

CENTRO.—Hoy martes, festividad de San Juan, se darán en este teatro dos grandes funciones, poniendo, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche, la obra de gran éxito «El elefante blanco».

El próximo sábado, beneficio de Ramón Peña y debut de la bella tiple cómica Luisita Puchol, con «El capricho de las damas.»

APOLO.—Hoy martes y pasado mañana miércoles, a las seis y tres cuartos de la tarde, «Los postineros» y «La niña de los besos», y a las diez y tres cuartos de la noche, «La flor del barrio».

El jueves, dos representaciones de «La flor del barrio»; la primera, a las seis y tres cuartos de la tarde, 29.° vermut de moda, y la segunda, a las diez y tres cuartos de la noche, como a diario.

Extranjero

LONDRES 22.—Comunican de Ekaterinodar que los bolcheviques huyen precipitadamente hacia Karkoff. Por la estación de Libau, cerca de Staviank, han pasado varios contingentes, en número de unos 50 000 hombres, todos los cuales se retiran en desorden. Las fuerzas de Denikine se han apoderado de copiosísimo material

Los cosacos del Don se han unido a los antibolcheviquistas en Kasanskaya.

Estas fuerzas han ocupado la estación de Korozoskaya, cogiendo 2.000 prisioneros y apoderándose de 16 cañones.

***

PARIS 22. Los periódicos señalan con satisfacción la nota dada por el Senado en su sesión de ayer, que—dicen— asegura el perfecto acuerdo entre las deliberaciones de ambas Cámaras, y condena definitivamente el sistema de escrutinios por distritos.

Según *L'Echo de París*, el Gobierno propónese fijar la fecha de 2 de octubre para las elecciones legislativas.

***

PARIS 22.—Los representantes y obreros de la metalurgia se reunieron ayer, discutiendo largamente la interpretación de los acuerdos de 17 de abril y 24 de mayo.

El secretario del Comité declaró al salir que no había podido llegarse aún a un acuerdo, pero que las negociaciones continuarán el lunes, y que ya los patronos habían hecho por su parte algunas concesiones, y que las discusiones marcharán por buen camino siendo de prever la obtención de una inteligencia absoluta entre ambas partes.

***

ROMA 22.—La Agencia Stéfani publica una nota desmintiendo rotundamente la información de Zurich, por la que los italianos habían comenzado la ocupación de Voralberg.

***

NUEVA YORK 22.—En Atlantic City ha sido reelegido Mr. Gompers para la presidencia de la Federación americana del trabajo.

***

LONDRES 21.—Al mediodía ha comenzado la huelga general en las hilaturas del condado de Lancashire.

El número de huelguistas asciende a unos 350 000.

El ministro del Trabajo ha intervenido, proponiendo un laudo que solucione el conflicto, y para tratar del cual se reúnen hoy las Comisiones patronal y obrera.

***

NUEVA YORK 21.—Ha quedado resuelta la distribución de la flota mercante alemana, de la cual serán entregadas a Francia unas 400 000 toneladas; Inglaterra se posesionará del gran trasatlántico alemán *Imperator*; a Italia parece decidido se la entregue la mayor parte de la flota mercante de Austrfa.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diecisés.

Instituto Geográfico (Atocha, 1, de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores 68), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diecisiete.

La corrida de la Prensa

La Asociación de la Prensa ha fijado la fecha y ultimado el cartel para su famosa corrida.

Se celebrará ésta el próximo día 28 del corriente, y en cuanto al cartel no necesita de otros elogios que su sola enunciación: cuatro toros del excelentísimo señor duque de Veragua y cuatro de la ganadería del marqués del Saltillo, hoy propiedad de D. Félix Moreno, lidiados por Gallito, Belmonte, Varelito y Sánchez Megías.

Las dos ganaderías más famosas, la mejor vacada castellana y la mejor andaluza, que figuran juntas por primera vez en un cartel gracias a la amable condescendencia del actual propietario de la ganadería del Saltillo, que, en atención al carácter benéfico de la función, ha consentido en romper la tradicional costumbre de no lidiar sus toros juntamente con otros; al lado de los nombres de Veragua y Saltillo, los de Gallito y Belmente, los toreros cumbre, y junto éstos la pareja de las esperanzas, Valerito-Sánchez Megías, a quienes hay enorme ansiedad por ver en nuestro ruedo. A Valerito, porque desde aquella su inolvidable estocada en la corrida de su presentación, que los aficionados calificaron unánime y expresivamente como «¡la estocada de diez años!», no se le ha vuelto a ver en esta plaza, por haberle cogido la gripe, que es peor que un miura, y sólo se tenían de él las noticias que en telefonema, muy comentado en los círculos de aficionados, dio Machaquito a Retana al concluir la última feria de Córdoba: «Varelito, el mejor matador que yo he visto.»

En cuanto a Sánchez Megías, los aficionados y cronistas taurinos que le vieron en la feria de Sevilla dijeron tales cosas de su valor sin precedentes, que justifica la expectación por él despertada, y el que, aun antes de debutar en Madrid, figure su nombre en cartel de tanta categoría como el de la corrida de la Prensa, que es, sin disputa, la más importante del año.

Por cierto que Sánchez Megías, no encontrándose aun del todo repuesto de su herida, y obedeciendo a un concepto respetuoso del público de Madrid, había decidido demorar hasta septiembre su presentación en esta plaza, y sólo a reiterados ruegos nuestros, y en consideración al objeto benéfico de las dos fiestas para que fue solicitado, rectificó su propósito, pero pidiéndonos que hagamos constar el motivo, así como que «aunque viene decidido a dar cuanto pueda, lo hace fiado exclusivamente en la benevolencia del público».

La Asociación de la Prensa cree responder a los deseos de la afición cerrando la temporada taurina con este magno cartel, al que ningún aficionado, por exigente que sea, podrá poner ningún pero ni señalar mejora.

No es necesario añadir que, como siempre, la Asociación de la Prensa ha pedido a los ganaderos «lo mejor», sin preguntar precio, ni reparar en él, como siempre también.

Oportunamente se darán a conocer los precios de las localidades y los días de su venta a los abonados y al público en general, que, aunque todavía no se ha propalado la noticia de este gran cartel, ha manifestado su beneplácito comenzando a llenar las listas de encargos de billetes a servir luego del abono.

ESPECTACULOS

TEATRO FUENCARRAL.—A las seis y media, La tempranica (reestreno) y la Corte de Faraón.—A las diez y tres cuartos, La tempranica.—A las doce, La Corte de Faraón.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A la diez y media de la noche, grandiosa función de circo por la compañía que dirig. L. Parish, espectaculo en tres partes; dos primeras, de circo; la tercera, a las doce de la noche, décimotercera sesión del campeonato de luchas greco-romanas. Dos matchs hasta resultado definitivo.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones a las 6,45 y 10,30. Lunes y sábados, aristocráticos. Las varietés empezarán a las 7,30 y 11,15.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose películas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

será ejercida de acuerdo con los mismos principios y de conformidad con el espíritu y con el texto del pacto.

2.° Que ninguna cláusula exime a Francia del pago de la deuda local de Alsacia Lorena.

3.° Que no existe ninguna divergencia respecto a la Comisión prevista para la Alta Silesia, que será nombrada por las principales potencias aliadas.

4.° Que sobre este asunto no existe tampoco ninguna contradicción.

5.° Que la Comisión nombrada para ejercer el control de la demolición de las fortificaciones de Heligoland decidirá la destrucción o la conservación de las obras.

6.° Las Potencias aliadas y asociadas consideran los ferrocarriles y las minas alemanas de Shantoung como de propiedad pública.

7.° Según el memorándum del Tratado, las potencias aliadas y asociadas tienen la intención de dirigir a Alemania en el mes siguiente a la fecha en que se haya puesto en vigor el Tratado una lista de las personas que deberán serle entregadas.

8.° La Comisión de Reparaciones no exigirá la divulgación de los secretos de fabricación ni tampoco informes confidenciales.

Ninguna estipulación del Tratado implica el ejercicio del poder ejecutivo en el territorio alemán ni establece ninguna vigilancia sobre los establecimientos escolares.

9.° Si las potencias aliadas y asociadas han previsto para Alemania la posibilidad de presentar documentos y proposiciones inmediatamente después que se firme el Tratado, es con el fin de acelerar las decisiones referentes a la reparación.

10. Las facilidades para la importación de víveres y primeras materias para Alemania no fueron previstas más que bajo reserva de ciertas condiciones y dentro de ciertos límites que no podían determinarse con anterioridad a causa de la necesidad en que se encuentran las potencias de tener en cuenta la agresión de Alemania.

Las potencias tienen la intención de facilitar todo lo que sea posible que se reanude la vida económica de Alemania.

La nota termina con un protocolo precisando la ejecución de ciertas clausulas del Tratado en el sentido de las observaciones precedentes.

ZURICH 23.—Contestando a un reciente artículo del periódico socialista *Vorwaorts*, que indicaba con cierta timidez la conveniencia de acceder a las condiciones de los aliados, a fin de evitar calamidades aún mayores que las del propio Tratado, uno de los más encarnizados enemigos de Francia Stamfer, escribió que la opinión suya. era que Alemania, firmando el Tratado, se somete a una espantosa catástrofe moral, por lo que desaprueba las insinuaciones del *Vorwaorts*, ruinosas en sumo grado para Alemania.

Dicho periódico, refiriéndose al artículo anterior, ha declarado: «Con el fin de evitar dificultades a los negociadores alemanes del Tratado de paz, habíamos reservado nuestro juicio sobre el particular; pero ahora que han terminado las negociaciones, creemos deber manifestar hoy bien claramente que la única salvación de Alemania es la firma del Tratado.»

PARIS 23.—El ex comisario francés de avituallamiento en Norteamérica, monsieur Tardieu, ha pronunciado un discurso en la fiesta de los exploradores franceses, acerca del Tratado de paz, en cuanto se refiere a sus ventajas para Francia.

«Nuestra victoria—dijo—es hermosa, grande y admirable. Las provincias arrancadas a nuestros padres en 1871 vuelven a ser nuestras rebosando alegría, libres de toda deuda y de toda carga. Los hijos de franceses de esos territorios han quedado libres de la tiranía alemana. Nuestros dominios coloniales, donde Francia ha sido siempre mensajera de la civilización, se aumentan en el Camerón y el Togo, sin contar lo que nos reservan los acuerdos del Tratado sobre las cuestiones orientales. Marruecos está liberada de la hipoteca alemana.

Alemania deberá pagar todos nuestros perjuicios, lo cual representa, por lo menos, 150.000 millones, aumentados por los intereses. Nuestra agricultura dispone de ahora en adelante de la potasa alsaciana, que ha sido la que ha constituído el éxito de la agricultura alemana.

Nuestros recursos económicos se ensanchan; esto duplicará nuestro poderío y nuestra producción de minerales; duplicará también nuestra producción de hierro colado, y en una tercera parte la de textiles, suprimiendo completamente por las minas del Sarre nuestro déficit en carbón.

Queda destrozada la envidiosa captación de nuestro comercio, la desleal competencia alemana a las marcas industriales. De todo ello nos da la seguridad la liquidación de Empresas alemanas en nuestra metrópoli y en nuestras colonias.

BASILEA 23.—Según informes oficiales de Berlín, el general Tudant ha hecho transmitir a la Comisión alemana de armisticio la comunicación siguiente:

«Los Gobiernos aliados y asociados ruegan al Gobierno alemán que tome en el más corto plazo medidas:

1.° Para impedir un nuevo avance de las tropas alemanas en Estonia.

2.° Para efectuar la evacuación inmediata de Vindau y Libau, y la evacuación más rápida posible de todos los territorios que eran antiguamente territorios rusos, de acuerdo con el art. 12 del Tratado de armisticio.»

BASILEA 23.—Dicen de Viena que se ha celebrado sin el menor desorden, y según el programa adoptado por los comunistas y socialistas, el entierro de las víctimas del domingo.

Los comunistas parece renuncian por ahora a una nueva tentativa de agitación.

PARIS 23.—Según *L'Humanité*, Huysman. en una entrevista celebrada por una personalidad socialista de Alemania, obtuvo las siguientes declaraciones:

«El caos reina en Alemania. De nuevo el militarismo ha recobrado fuerza y vigor y debe su nuevo ascendiente al temor de los extraños.

Miles de millones de valores alemanes han sido esparcidos por el extranjero y otros miles de millones en billetes extranjeros han sido escondidos en todas partes.

No hay proyecto alguno para el inventario de las fortunas ni para la elevación de impuestos sobre la riqueza ni para socialización; es que la masa del pueblo empobrecido ha perdido toda su confianza en los gobernantes.

A una pregunta de Huysman sobre los presupuestos contestó:

«Los presupuestos aumentan hasta el infinito. Las tropas de voluntarios por sí solas cuestan cerca de 1.500 millones al mes.» Y como Huysman, insistiese, diciendo: «¿1.500 millones?»; el alemán contestó: «Exactamente.»»

PARIS 23.—Comunican del Havre que el Tráfico marítimo tomará posesión muy en breve de tres barcos alemanes adjudicados a la marina francesa y que están en España. Son: el *Faro*, que se encuentra en Huelva; el *Planet*, en Bilbao, y el *Goldemburg*, en Cádiz.

En breve saldrán las tripulaciones, de 27 hombres cada una, que habrán de hacerse cargo de esos navíos.

ZURICH 22.—Escriben de Possen que la información transmitida desde Londres, según la cual fuerzas navales importantes han sido enviadas al Báltico para desembarcar en caso necesario y ayudar a los polacos, ha producido gran impresión en los círculos navales alemanas, así como en los políticos.

Si los alemanes no quieren conformarse con las condiciones impuestas para firmar la paz, si sus autoridades militares y civiles no quieren evacuar las provincias polacas, una sola cosa les podrá reducir:

«La toma de Dantcig y el desembarco de un contingente de tropas aliadas, aunque fuese poco numeroso que se pusieran en contacto con el Ejército polaco y asegurará las comnnicaciones entre Polonia y los países aliados.»

Eso es lo que los alemanes temen únicamente; por eso no es sorprendente que el telegrama de Londres haya hecho sobre ellos más viva impresión.

WEIMAR 22.—La Comisión de la paz de la Asamblea nacional se reunió ayer sábado, a las seis de la tarde.

Durante la reunión, Erzberger, en nombre del presidente del Consejo, Bauer, leyó la lista de nombres de los nuevos ministros y declaró que Muller y él estaban dispuestos a hacer comunicaciones confidenciales sobre la situación general.

PARIS 22.—Uno de los miembros de la Conferencia de la Paz ha declarado a un redactor del *L'Echo de París* que podría accederse a conceder a los alemanes una prórroga de cuarenta y ocho horas en el plazo para la firma de la paz, a condición de que el nuevo Gobierno alemán se comprometiese antes de mañana por la noche, a firmar el Tratado sin ninguna modificación, y en tal caso el Tratado de paz se firmaría el jueves por la tarde.

NOTICIAS

Don Enrique Izquierdo y Jiménez, doctor en Derecho, ha dado una conferencia en la Escuela Normal de Maestras, acerca del tema «Influencia social de la educación de la mujer».

El conferenciante hizo un detenido estudio de la influencia social de la mujer en Grecia y Roma, la adaptación al medio en las posteriores organizaciones y de las aficiones y orientaciones de la mujer en la sociedad actual.

El doctor Izquierdo fue muy felicitado por su interesante disertación.

Con radium, rayos X, electricidad, curamos reuma, gota y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, artritis deformantes, parálisis, tabes dorsal, neuralgias, neurastenia, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, impotencia, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, colitis muco membranosa, úlcera gástrica o intestinal; graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo; catarros, asma, tuberculosis, ozena, cáncer, tumores graves, enfermedades crónicas imposible mejorar las con ningún otro medio. Instituto Radiumterápico, Princesa, 58, Madrid.

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha tenido lugar la solemne entrega, al nuevo presidente de esta Audiencia territorial, D. Marcelino González Ruiz, de un artístico pergamino y un álbum con las firmas de abogados y procuradores de los Colegios de Madrid, que éstos han dedicado en prueba de adhesión al ilustre magistrado.

Resultó un acto muy brillante.

El banquete que en honor del excelentísimo señor don Rodolfo del Castillo Ruiz le dedican sus amigos y compañeros con motivo de su triunfo en las elecciones de senadores, tendrá lugar el jueves, 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el Ideal Retiro.

Las tarjetas podrán adquirirlas en el Instituto de la Encarnación, Ayala, 59, y en la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, hasta el día 25, a las siete de la tarde, y el jueves 26, hasta las nueve de la noche, en el Ideal Retiro.

Cochera incendiada

En las cocheras de la estación de tranvías de Tetuán de las Victorias se declaró un violento incendio.

Avisados los parques de bomberos, varios de ellos se presentaron en el lugar del siniestro, consiguiendo detener el avance del fuego y salvar todos los coches encerrados y el material que en la cochera se guardaba.

No obstante la rapidez de los trabajos de extinción, toda la techumbre del local quedó completamente destrozada.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas no son de consideración.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso a alférez de la escala de reserva, los sargentos acogidos a la ley de 1918

Don Juan Rodríguez Miranda, don Pablo Illescas, don Miguel García Ratia, don Francisco Mifsut, don Antonio García Castrillo, don Basilio Parra, don José Mercadé, don Bartolomé Riera, don José Elías, don Rafael Montero, don Ramón Jerez, don Sadot López Castro, don Enrique Arias, don Luis Flores, don Isaac López Galán, don José Nozaleda, don Miguel Sánchez García, don Manuel García Luengo, don Carlos Pascual del Povil, don Teodoro de Andrés Sanchís, don Hernando Liñán don Santiago Fernández García, don Juan Ruiz de Almirón, don Bartolomé Tejederas, don Serafín Caridad, don Manuel Méndez Rego, don Jacinto Elías, don Gaudencio Martín García, don Rafael Gijón, don Dionisio González Urrutia, don Rodolfo Jimeno, don Isidoro Cuerda. don Domingo Arribas, don Francisco González Dorado, don Manuel Merchante y don Andrés Aragón.

Destinos.—Suboficial: don Deogracias Molina, al regimiento de Cartagena; brigadas: don Santiago Vez y don Antonio Páramo, al regimiento del Ferrol.

Sargentos destinados al regimiento del Ferrol: don Daniel Mosquera, don Andrés Martínez Martínez, don Secundino Maeso, don Julio López Riart, don Manuel González Fraga, don Luis Gilabert, don Juan Castillo, don Enrique Camacho, don Gervasio Rodríguez Freire, don José Nonide, don Juan Lorenzo Saavedra, don Antonio Chacón, don Sergio Cid y don Juan Cruz Fernández.

Al regimiento de Cádiz: Don Rafael Velasco, don Rafael Subiza, don Ramón Sánchez Retamosa, don Alfonso Moreno Sánchez, don Pedro García Trancón, don José Ramírez, don Francisco Casermeiro, don Augusto Lemus, don Eloy Martínez, Capel, don Sebastián Ortiz, don Joaquín Ramón Carreras, don Ignacio Sánchez Moro, don José Tocino, don Enrique Granados, don Cristóbal García Centeno, don Manuel García, don Luis García Rodríguez, don Enrique Ruiz Schacht, don Juan González Fernández y don Antonio González Lugo,

Al regimiento de Cartagena, don Antonio García Bastián, don Antonio Aparicio, don Pedro Miñano, don Juan Peña Martínez, don José Pozo, don Benito Rodríguez Beltrán, don Jaime Tejeiro, don Fernando Valderas, don Damián Contreras, don Mariano López Navarro, don Elisardo Martínez Ródenas y don Antonio Linares Aparicio.

Carabineros

Ascensos.—Se concede el empleo de alférez (E. R.) a los sargentos don Martín Iliarte, de la Comandancia de Barcelona; don Vicente Chuts, de la de Castilla y don Eduardo Gamero de la de Barcelona.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonios a los comandantes de infantería don Faustino García y don Julio Alonso, a los capitanes de la misma Arma don Adolfo Gracia, don Alfonso Durán. den Francisco Borrás y don Antonio Alvarez Benejan, y a los veterinarios segundos don Francisco Centrich, don Tomás López Sánchez y don Antonio Trocoli.

Destinos

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Antonio San Gil, al de Infantería don Angel Soria. y al teniente de ésta arma don José Martínez Laffite.

Pasa a reemplazo el capitán de Caballería don Juan Forcada.

Se autoriza cambien entre sí de destino los veterinarios segundos don Alfredo Jiménez y don José del Campo.

Destínase en comisión a la segunda cofmandancia al veterinario segundo don Miguel Saez de Pipaón.

Profesorado

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor en el Colegio de María Cristina y dos de capitán en la Academia de Artillería.

Reserva

Pasa a situación de reserva el coronel médico don Pedro Zapatero.

Baja

Se concede al teniente de Artillería don José Díaz de Isla, la separación del servicio e ingreso en la reserva gratuíta.

Licencias

Se concede licencia, por asuntos propios, para Francia, al comandante de Infantería don Domingo Delgado de Mendoza, y al alférez de Caballería conde de Sierra Bella.

Ascensos

Se concede el ascenso a maestros armeros de segunda a los de tercera don Florencio Alvarez y don José Abeila.

Cruces

Se concede la cruz de San Hermenegildo al comandante de Intendencia don Dionisio Díaz y al capitán de Caballería don Rafael de España.

Varias disposiciones

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el cuerpo auxiliar de Intendencia, al sargento don Modesto Sillero.

Se desestima instancia del capitán de Caballería, don Augusto Pavón, que solicita pluses de campo.

Se concede el retiro al veterinario primero, don Julio de Vara.

Se nombra veterinario auxiliar al soldado de Infantería don José Pérez Clavería.

Se dispone sea de doce años la duración de los efectos de equipo y montura de los caballos asignados a los suboficiales y brigadas.

Cambio de itinerario

La sesión de apertura de Cortes que estaba dispuesto se verificase en el Congreso, tendrá lugar, a la misma hora que estaba señalada, en la Alta Cámara.

UN BANQUETE

Los ingenieros civiles

Anteanoche celebraron los ingenieros civiles con un banquete en el Palace la hermosa fiesta que por la mañana tuvo lugar en la Escuela de Caminos y de cuyos detalles informamos a nuestros lectores.

El comedor ofrecía un aspecto brillantísimo, y asistieron al acto más de 400 ingenieros de todas las especialidades y alumnos de las diversas Escuelas de ingenieros.

Ocuparon la presidencia, con el ministro de Fomento, los directores generales de Obras públicas, Agricultura y Comercio; los Sres. Salvador (D. Amós), Zafra, el ingeniero homenajeado; los diputados Ortuño y Nicoláu, inspectores generales; el presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, señor Terán, y la Junta directiva del expresado organismo.

Al terminar el acto hicieron uso de la palabra varios ingenieros, en representación de los distintos Cuerpos a que pertenecían.

El Sr. Alcaraz, en nombre de los ingenieros agrónomos, expuso elocuentemente la necesidad de que, terminada la tremenda guerra europea, sea sustituída por una era de intenso trabajo.

El Sr. Alarcón, hijo del ilustre cronista de la guerra de Africa y distinguidísimo ingeniero de Caminos, habló en nombre del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y fue muy aplaudido al cantar un himno en pro de la fusión de los hombres de ciencia reunidos ayer, que pueden realizar una misión regeneradora y positiva frente al ambiente de disolución que impera en Europa.

El Sr. Flores Prada, ingeniero industrial de gran prestigio, expuso su opinión de que es preciso desaparezca la pasividad en que han vivido los Cuerpos de Ingenieros y laboren éstos, a la cabeza con los demás hombres de ciencia, en la hermosa obra de nuestra reconstitución económica e industrial.

El Sr. Villasante, por los Ingeniero de Minas, se ocupó de la necesidad de crear un mercado nacional para nuestra producción minera y de la forma de aprovechamiento de nuestros carbones.

En nombre de los ingenieros de Montes habló el Sr. Armenteras, que es un orador formidable que puede codearse con los abogados y políticos de mayor fama como elocuentes.

Dedicó el Sr. Armenteras un cariñoso saludo al Sr. Zafra y un sentido recuerdo a Escalona. Entre grandes aplausos, expuso la necesidad de protestar contra la indefinida prórroga de unos Presupuestos anticuados, en momentos en que cambia el régimen de vida.

Hay que pedir la reconstitución, dentro de un estricto respeto a la ley, de la que deben dar ejemplo las clases directoras.

En la reconstitución cada especialidad tiene señalado su puesto de honor. Trató del vital problema de la repoblación forestal, y dedicó un recuerdo a los guardas y demás dependientes del Cuerpo, que, atenidos a misérrimos jornales, saben resistir reiterados y tentadores ofrecimientos.

El Sr. Terán, presidente de la Asociación de Ingenieros, pide que se dé una satisfacción urgente a las justas aspiraciones de la ingeniería española.

En actos como el de hoy—afirma—acaso se halle la clave de nuestro resurgimiento nacional.

Los ingenieros tenemos conciencia de nuestra misión, y estamos convencidos de que a España le debe bastar, para atender a sus necesidades, con su propia y copiosa producción nacional.

Don Amós Salvador, que es acogido con grandes aplausos, habla muy brevemente y expone el entusiasmo que le produce el acto que se está realizando.

El ministro de Fomento puso término a los discursos expresando que había recibido un telegrama del comandante general de Artillería, de Sevilla, adhiriéndose al banquete, y dando cuenta, por expreso deseo del Rey, de la cordial adhesión del Monarca al acto.

Después, y hablando en calidad de abogado espectador, dijo que es indispensable robustecer el sentido experimental de la enseñanza de la ingeniería, modificando, si es preciso, el plan de estudios, y hasta la Constitución de los Claustros.

Advierte que es preciso urgentemente que se emancipen los servicios del Estado de su organización burocrática, pues llevamos siglos de no emplear para las obras públicas más que el papel y el balduque de los Ministerios. (Aplausos.)

Hay que cambiar también la forma en que se realiza la inspección, para que no sean sinónimas las palabras inspección y castige.

Los Cuerpos consultivos, si han de ser útiles, habrán de modificar su estructura, dando entrada en ellos al etemento joven, que aporta el caudal de su ciencia moderna.

Deben compenetrarse la actuación técnica con la colaboración social. y ante todo hay que posponer el espiritu de Cuerpo, que es algo patológico, al espiritu de clase, que es lo verdaderamente fisiológico.

Repitiendo el ministro lo que recientemente sostuviera en un acto análogo al de anoche, afirmó que nos hallamos en vísperas de transformarse la propiedad de derecho individual en función colectiva, y finalizó su discurso con un párrafo dedicado a la esperanza en el resurgimiento patrio.

Tanto el ministro como los demás oradores fueron objeto de calurosas demostraciones de afecto.

Durante los discursos, y particularmente en el del ministro, se dieron grandes vivas a España, al Rey y a la unión de los ingenieros.

Del acto conservarán imborrable recuerdo todos los que a él asistieron.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

AMISTAD HISPANOFRANCESA

Texto íntegro del artículo del conde de Romanones

Francia y España acaban de darse de nuevo pruebas mutuas de estimación y de amistad. Ha celebrado París «la Semana española»; Madrid vió el año pasado la Exposición de pintura francesa; Zaragoza acoge ahora a nuestros artistas; pronto la «Villa Velázquez» recibirá a los jóvenes franceses deseosos de estudiar las riquezas del arte español.

La Prensa ha celebrado a porfía la utilidad de estos cambios de impresiones entre profesores y artistas de los dos países. Han dicho hombres eminentes cuanto había que decir acerca de nuestras largas relaciones de cordialidad.

Nada más hay que añadir. Hay que dar principio a la obra.

Deben los franceses permitir a un amigo sincero que les diga algunas palabras de verdad. Buena obra es el extender la cultura francesa; pero mientras enseñáis a los pintores, a los arqueólogos a los lingüistas los caminos de España que tan bien conocen; mientras festejáis, como únicamente París sabe hacerlo, a los representantes del pensamiento español, otros envían a nuestro país agentes de comercio. Fundan Bancos, organizan sociedades industriales, abren despachos comerciales. A la par de hacer su negocio también hacen el nuestro, pues todo lo que crea su actividad contribuye al desarrollo de la riqueza de nuestro país.

Los acogemos con tanta mayor voluntad cuanto que su presencia demuestra la confianza que tienen en nuestro país, y porque su concurso nos ayuda a apresurar la valoración de nuestra riqueza. España, que no quiere que la colonicen como pretendían hacerlo nuestros enemigos, agradece la ayuda que la ofrecen, las colaboraciones a que la invitan.

Por encima de todo nos seduce el concurso de Francia. Perfectamente marcada está la política exterior de mi país. Ha entrado España en la Liga de Naciones, vasto organismo en el cual corre el riesgo, si no de perderse, por lo menos de aparecer borrosa. No es arriesgado el pensar que en el propio seno de la Liga de las Naciones se destacarán tendencias y se formarán asociaciones.

En esta reunión de pueblos amigos habrá grupos de amigos íntimos. Nuestro pasado, nuestra situación geográfica nos hacen solidarios de Francia, y esta solidaridad me enorgullezco de haber querido siempre haberla hecho más estrecha.

No basta a nuestros países que mantengan relaciones corteses y amistosas. Francia y España no deben de vivir como esos parientes cuyo afecto no va más allá de un cambio de congratulaciones recíprocas con motivo de una fiesta o de un aniversario. La amistad francoespañola debe convertirse en un buen negocio, y llamo buen negocio a uno que sea igualmente ventajoso para ambas partes. El mercado español ha estado ampliamente abierto para vuestros productos. Puede estarlo aún más. Francia ha sido una buena cliente de España; aun puede volver a serlo más que en el pasado.

Encontraréis en nuestro país muchos productos que os son necesarios y que vais a buscar a otras partes más lejanas. Conocemos y apreciamos todo el valor de la industria francesa, su habilidad, su gusto irreprochable, su perfecta ejecución.

Esta colaboración francoespañola no debe limitarse a Europa.

En un momento delicado, signifiqué que un cambio de orientación en nuestra política exterior podía ser peligroso para el mantenimiento de relaciones entre España y la América española.

Me han dado la razón los acontecimientos. Las jóvenes Repúblicas se manifestaron favorables a la causa que defendíanlos aliados.

Ahora quieren penetrarse cada vez más de cultura europea, aun conservando su autonomía espiritual. A este respecto, en distintas ocasiones se ha tratado de crear rivalidades entre vuestro país y el mío. He oído asegurar que Francia era el principal obstáculo a una estrecha aproximación entre las naciones españolas de América y su antigua metrópoli. Nada es menos cierto.

Entre los americanos más penetrados de cultura francesa es entre los que se encuentran los más sinceros amigos de España. Me bastará para probarlo recordar el nombre y la obra de E. Rodó, muerto prematuramente, que fue, de espíritu y de corazón, a un tiempo mismo francés y español.

En la política que debemos seguir con relación a las Repúblicas hispanoamericanas no veo para todos, americanos, franceses y españoles, más que beneficios morales y materiales, inmediatos y lejanos, dentro de una íntima colaboración.

Queda la cuestión de Marruecos. Lo que pedimos es el mantenimiento del estado de cosas establecido por el Tratado de 1912. Por dignidad nacional, aun más quizás que por interés, España no puede renunciar a Africa. En este punto, la inmensa mayoría de los españoles, desde los republicanos hasta los conservadores, están de acuerdo. El dominio colonial de Francia es bastante grande para que no se muestre celosa de la estrecha banda de territorio en la que queremos sostener nuestro pabellón.

Lejos de constituir un obstáculo, la cuestión marroquí debe ser una razón más para concertar esta colaboración económica, que convertirá en realidad los deseos de aproximación y de inteligencia que se han formulado por ambos lados de los Pirineos.

CONDE DE ROMANONES,
ex presidente del Consejo de Ministros de España.

La máquina HAMMOND escribe en todos los idiomas y con distintos tipos de letra cambiables instantáneamente.

Representante general: Ramiro García Suárez.—Carrera de San Jerónimo, 30. Madrid.

M.C.D. 2022